

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 **Tlf.:** (958) 838601 contratacion@almunecar.es Contratación y Compras

> Expte. 163/2023 Gestiona 12099/2023

RESOLUCIÓN

ASUNTO. - Expediente 163/2023 Gestiona 12099/2023, incoado para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad, mediante lotes, de espectáculos Musicales para las fiestas Patronales de La Herradura 2024-, a celebrar los días 16 al 19 de marzo de 2024.

ANTECEDENTES. - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas.

Primero. - Es objeto del presente contrato privado la contratación de los siguientes artistas y grupos musicales, los días comprendidos entre el 16 y 19 de marzo de 2024.

LOTE I: ORQUESTA LA TENTACIÓN

LOTE II: OSCAR MARTÍNEZ. PRINCESA DE LA LUZ. LOTE III:

LOTE IV: CHENOA.

LOTE V: ESTELA TRUJILLO.

LOTE VI: ALBERTO TORAL Y KIKE & MANU

Segundo. - De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	
	92312000-4 Servicios Artísticos









AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 – contratacion@almunecar.es Contratación y Compras

Tercero.- El presente contrato es de **carácter privado** y se regirá, en cuanto a su preparación y adjudicación, por las Secciones 1.ª y 2.ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009); por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (RGLCAP), en todo lo que no se oponga a la anterior. La aplicación de estas normas se llevará a cabo en relación con todo lo que no haya resultado afectado por la disposición derogatoria de la LCSP.

Cuarto. - Presupuesto de licitación y valor estimado del contrato

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN				
Presupuesto licitación IVA excluido		Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido	
LOTE I: ORQUESTA LA TENTACIÓN	28.500 €	5.985 €	34.485,00 €	
LOTE II: OSCAR MARTÍNEZ	2.500 €	525 €	3.025,00 €	
LOTE III: PRINCESA DE LA LUZ	1.800 €	378 €	2.178,00 €	
LOTE IV: CHENOA	27.000 €	5.670 €	32.670,00 €	
LOTE IV: ESTELA TRUJILLO	2.500 €	525 €	3.025,00 €	
LOTE VI: ALBERTO TORAL Y KIKE & MANU				
	4.000 €	840 €	4.840,00 €	
TOTAL	66.300,00 €	13.923,00 €	80.223,00 €	
Aplicación presupuestaria 33801 22651. Fiestas patronales				
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado				

VALOR ESTIMADO		
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	⊠ NO	
VALOR ESTIMADO	LOTE I:	28.500 €
	LOTE II:	2.500 €
	LOTE III:	1.800 €
	LOTE IV:	27.000 €
	LOTE V:	2.500 €
	LOTE VI:	4.000 €





66.300,00 €



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 – contratacion@almunecar.es Contratación y Compras

TOTAL VALOR ESTIMADO

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN						
AYTO. ALMUNECAR						
100%		9/	ó		%	
ANUALIDADES						
	IVA E	XCLUIDO	21 % IVA		TOTAL.	
2024		66.300,00 €		13.923,00 €		80.223,00 €
TOTAL		66.300.00 €		13,923,00 €		80,223,00 €

Quinto. - La duración del contrato: Del 16 al 19 de marzo de 2024

PLAZO DE DURACIÓN			
Duración del contrato: Del 16 al 19 de marzo de 2024.			
Prórroga: NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso:	
		□ NO:	
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.	

Sexto. - El plazo de presentación de proposiciones se iniciará desde la fecha del envío de invitación a participar en el procedimiento o su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Almuñécar.

"Las proposiciones se presentarán en la Plataforma de Contratación o Sede electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar durante los 10 días siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante".

Conforme a lo dispuesto en el art. 326 de la LCSP, que establece que "en los procedimientos negociados en que no sea necesario publicar anuncios de licitación, la constitución de la mesa será potestativa para el órgano de contratación...", Y vista oferta presentada por D. Francisco José Verdegay Calvache, mayor de edad, con NIF: 75.233.941-K, en representación de KUVER PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L., con CIF: B-04644985, con domicilio en C/Poeta Villaespesa, 1 con C.P. 04001 Almería, por importe de 3.025,00 € IVA incluido, (TRES MIL VEINTICINCO EUROS), para la realización de espectáculo musical durante las Fiestas Patronales de La Herradura 2024, así como informe de fiscalización por la Intervención Municipal, esta Alcaldía:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690 Tlf.: (958) 838601 – contratación@almunecar.es Contratación y Compras

RESUELVE

Primero. - Adjudicar a la mercantil KUVER PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L., con CIF: B-04644985, el contrato de Espectáculo Musical para las fiestas Patronales de La Herradura 2024, a celebrar el día 18 de marzo de 2024, por importe de 3.025,00 € IVA incluido, (TRES MIL VEINTICINCO EUROS), para la realización de las siguientes actuaciones:

LOTE V: ESTELA TRUJILLO

Segundo. - Comunicar al adjudicatario que dentro del plazo de 5 días hábiles, tendrá que formalizar contrato administrativo.

En Almuñécar, a 1 de marzo de 2024.

El Alcalde, Fdo. al margen digitalmente.



